

Inscrita en el registro de Valores N°669

Santiago, 17 de noviembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

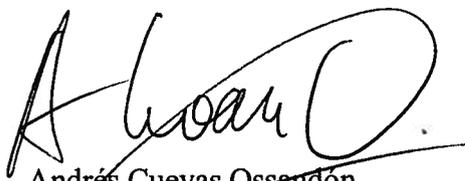
HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Con fecha de ayer, 16 de Noviembre de 2011, el Directorio de la Sociedad ha recibido la renuncia voluntaria del Sr. Eduardo Escala Aguirre, por motivos personales, a su cargo de Director Suplente de la compañía, la que se hará efectiva a contar del 18 de Noviembre de 2011.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

c.c. Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo
Correlativo